

cionistas sobre los asuntos comprendidos en el orden del día, bien por escrito, con anterioridad a la celebración de la Junta, o verbalmente durante la misma.

Girona, 20 de junio de 2006.—El Administrador único, Idhra Operacions, S. L. (Unipersonal), representada por Josep Bosch Illa.—39.672.

### IDEA ELECTROLINARES, S. A.

Se convoca a los Señores Accionistas de la sociedad Idea Electrolinares, S.A., a Junta General Ordinaria, que tendrá lugar el día 27 de julio de 2006, a las catorce horas, en el Hotel NH La Perdiz, La Carolina-Jaén, en primera convocatoria y, en su caso, al día siguiente, 28 de julio de 2006, en idéntico lugar y hora en segunda convocatoria, con el siguiente:

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y relativas al ejercicio 2005, así como de la gestión social.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2005.

Tercero.—Traslado de domicilio social y modificación del correspondiente artículo de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Delegación de facultades.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Derecho de información: se hace constar a los señores accionistas el derecho a examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de copia, de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 20 de junio de 2006.—El Administrador Único, Inversiones Condigesa, S.L., representada por D. Gian Giacomo Ungarelli.—40.013.

**INDUSTRIALES PANADEROS,  
LA TAMBOCHA  
GOVARAN,  
CAFETERÍA CONFITERÍA PANYDUL  
PANYDUL CAFETRIGO S. L.  
Unipersonal  
ÁLVAREZ PRADA, S. L.  
ALTAVISTA, S. L.  
TELERÓTULO, S. L.  
INVERSIONES LUPACO, S. L.  
LUPACO GRUPO INMOBILIARIO, S. L.  
HORNOS DOS HERMANAS, S. L.  
LUPACO SEVILLA, S. L.  
CORNARTESUR 99, S. L.  
SIGLO II CREACIÓN  
Y COMUNICACIÓN, S. L.**

#### Declaración de insolvencia

Doña Carmen Alvarez Tripero, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 10 de Sevilla,

Hago Saber: Que en el procedimiento de ejecución 32/06-J se ha dictado auto con fecha 07-06-06 por el que se declara a las empresas Industriales Panaderos, La Tambocha, Govaran, Cafetería Confitería Panydul, Panydul, Cafetrigo, S.L., Unipersonal, Álvarez Prada, S.L., Altavista, S.L., Telerótulo, S.L., Inversiones Lupaco, S.L., Lupaco Grupo Inmobiliario, S.L., Hornos Dos Her-

manas, S.L., Lupaco Sevilla, S.L., Cornartetur 99, S.L., Siglo II Creación y Comunicación, S.L. en situación de insolvencia provisional para responder al débito de 16.492,98 euros de principal más 3298,59 euros presupuestados para intereses y costas.

Sevilla, 7 de junio de 2006.—Secretaría Judicial.—38.831.

**INSTALACIONES PATXI, S. L.  
PATXI INSTALACIONES  
INDUSTRIALES Y AIRE  
COMPRIMIDO, S. L.**

#### (En liquidación)

#### Reducción de insolvencia

El Juzgado de lo Social número 1 de Eibar, Guipúzcoa,

Publica: Que en la ejecutoria 54/03 seguida contra los deudores «Instalaciones Patxi, Sociedad Limitada» y «Patxi Instalaciones Industriales y Aire Comprimido, Sociedad Limitada en Liquidación», domiciliadas en Calle Xixilión, Edificio Sigma, Pabellón 2.º-9, 20870 Elgoibar, Guipúzcoa, se ha dictado el 12 de junio de 2006 auto por el que se ha reducido la insolvencia total, por ahora, del referido deudor, sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes.

La deuda pendiente de pago es la de 74.978,36 euros de principal y de 14.995,67 euros calculados para intereses y costas.

Eibar, 12 de junio de 2006.—La Secretario Judicial, Isabel Urbano Mateos.—38.826.

### INTERPRINDERE, S. A.

La Junta general universal celebrada el 31 de diciembre de 2004, acordó por unanimidad la disolución de la sociedad y el siguiente Balance:

	Euros
<b>Activo:</b>	
Circulante.....	20.286,38
Dividendos pasivos.....	54.091,08
Inmovilizado.....	13.522,77
Total Activo.....	87.900,23
<b>Pasivo:</b>	
Capital Social.....	72.121,45
Acreedores.....	23.007,74
Provisiones.....	450,00
Pérdidas.....	-7.678,96
Total Pasivo.....	87.900,23

Tarazona (Zaragoza), 21 de junio de 2006.—El Presidente, Jesús María Tanco Salas.—40.031.

**ISAP EURIBÉRICA,  
SOCIEDAD ANÓNIMA**

#### Junta General Ordinaria de Accionistas

El consejo de Administrador, según acuerdo adoptado en sesión celebrada el día 29 de mayo de 2006, convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de julio de 2006, a las once horas, en el domicilio social de la compañía, sito en Alcira (Valencia), carretera de Albalat, sin número, en primera convocatoria, y el día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Cese de los miembros que componen el Órgano de Administración de la sociedad.

Segundo.—Modificación, en su caso, de la composición del Órgano de Administración de la sociedad y de los Estatutos Sociales de la entidad.

Tercero.—Nombramiento del nuevo Órgano de Administración de la sociedad.

Cuarto.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales relativas al ejercicio, comprendido entre el 1 de enero de 2005 y 31 de diciembre de 2005.

Quinto.—Aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración en el ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2005 y 31 de diciembre de 2005.

Sexto.—Aplicación del resultado del ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2005 y 31 de diciembre de 2005.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el informe de gestión y el informe de los auditores de la sociedad.

Alcira, 29 de mayo de 2006.—Bruno Spozio, Secretario del Consejo de Administración.—38.843.

**ITALCO, S. A.  
(Sociedad absorbente)  
SOLTECO, S.A.  
(Sociedad absorbida)**

Por acuerdo de las Juntas Generales Extraordinarias y Universales de Accionistas de las Compañías «Italco, Sociedad Anónima» (Sociedad absorbente) y «Solteco, Sociedad Anónima» (Sociedad absorbida), celebradas el día catorce de junio de 2006, se acordó por unanimidad la Fusión de las sociedades, mediante la absorción de «Solteco, Sociedad Anónima», por «Italco, Sociedad Anónima», mediante la adquisición en bloque por sucesión universal del patrimonio social, bienes, derechos y obligaciones de la sociedad absorbida que se extingue.

Al ser la Sociedad absorbente titular de la totalidad de las acciones de la absorbida, no se procedió a aumentar el capital social de aquella, ni se elaboraron los Informes de Administradores y Expertos Independientes sobre el Proyecto de Fusión.

Asimismo, se establece el derecho de los socios, accionistas y acreedores a obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y del Balance de Fusión, así como que durante el plazo de un mes a contar desde la fecha del último anuncio podrán los acreedores de las dos Compañías oponerse a la Fusión, en los términos previstos en los artículos 166, 242 y 243 del texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 15 de junio de 2006.—El Consejero de Administración de «Italco, Sociedad Anónima», y «Solteco, Sociedad Anónima», D. Josep Colls Alsius.—39.000.

y 3.ª 23-6-2006

**LA PREVISIÓN MALLORQUINA  
DE SEGUROS, S. A.**

*Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas*

El Consejo de Administración de «La Previsión Mallorca de Seguros, Sociedad Anónima», ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que habrá de celebrarse en el local de la sociedad, sito en 08036 Barcelona, calle Aribau, número 168-170, entresuelo sexta (sala de juntas), el próximo día 2 de agosto de 2006, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y en segunda, a la misma hora del día siguiente, en su caso, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la sociedad y del informe de gestión correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005, así como la gestión de los Administradores hasta la fecha.

Segundo.—Aplicación del resultado de 2005.

Tercero.—Nombramiento de Auditores de cuentas de la sociedad.